

POLÍTICA DE CALIDAD

FR Ingeniería & Arquitectura S.L.P. (FRINAR) ofrece servicios y asesoramiento técnico integral en ingeniería, arquitectura, urbanismo e instalaciones de la edificación, así como en la gestión de proyectos.

Nuestra dilatada experiencia, más de 40 años, nos ha convertido en especialistas cualificados en el campo de la edificación y estructuras, con departamentos que colaboran integralmente en el diseño, cálculo, redacción y dirección de proyectos y obras tanto por cuenta propia como colaborando con otras ingenierías y estudios de arquitectura.

Desde nuestra empresa es primordial estar a la altura de las necesidades de los clientes ofreciendo un amplio abanico de posibilidades buscando la rentabilidad, flexibilidad, innovación y satisfacción de nuestros clientes.

Siguiendo las líneas marcadas por la dirección estratégica de la organización, la política de calidad de FRINAR se basa en ofrecer los máximos niveles de satisfacción a sus partes interesadas cumpliendo las expectativas de sus clientes y siguiendo la ética empresarial en el desarrollo de su actividad.

Desde FRINAR adoptamos la máxima que la calidad de nuestro servicio es un factor clave y necesario para la supervivencia de nuestra organización. Será este factor y su mejora continua, responsabilidad de todas y cada una de las personas que integran la plantilla, asumiendo todos los integrantes de FRINAR, el permanente compromiso por el cumplimiento de los requisitos, tanto legales como reglamentarios, a la hora de desarrollar su trabajo. Por ello la Dirección dedicará los recursos necesarios para que, mediante la formación, puedan alcanzarse con éxito los Objetivos de Calidad y verificación periódica de su cumplimiento.

La alta dirección de FRINAR reitera su compromiso con la presente política asegurándose de que es entendida, implantada y mantenida en todos los niveles de la organización.

Alicante, 14 de enero de 2025

Firmado